

Revista Colombiana de Sociología

ISSN: 0120-159X

Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas; Departamento de Sociología

Kriger, Miriam Elizabeth; Guglielmo, Luciana Cecilia

Memorias sociales y familiares de la dictadura cívico-militar: narrativas biográficas de integrantes de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo*

Revista Colombiana de Sociología, vol. 40, núm. 1, Suppl., 2017, pp. 45-63

Universidad Nacional de Colombia; Facultad de Ciencias Humanas; Departamento de Sociología

DOI: https://doi.org/10.15446/rcs.v40n1Supl.65906

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551562456003



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

abierto

Memorias sociales y familiares de la dictadura cívico-militar: narrativas biográficas de integrantes de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo*

Social and Family memories of the civic-military dictatorship: biographic narratives of the members of the Abuelas de Plaza de Mayo association

Memórias sociais e familiares da ditadura cívico-militar: narrativas biográficas de integrantes da associação Abuelas de Plaza de Mavo

Miriam Elizabeth Kriger**

Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Buenos Aires y Conicet, La Plata, Argentina

Luciana Cecilia Guglielmo***

Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina

Cómo citar este artículo: Kriger, M. E. y Guglielmo, L. C. (2017). Memorias sociales y familiares de la dictadura cívico-militar: narrativas biográficas de integrantes de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Rev. Colomb. Soc., 40(Suplemento 1), 45-63.

doi: 10.15446/rcs.v40n1Supl.65906

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 9 de septiembre del 2016

Aprobado: 3 de diciembre del 2016

- Este estudio forma parte de la tesis de doctorado de Luciana Cecilia Guglielmo titulada Memorias sociales e intrafamiliares de Abuelas de Plaza de Mayo sobre sus hijos desaparecidos: un estudio sobre el reconocimiento de su condición juvenil y política en las narrativas biográficas, dirigida por Miriam Kriger.
- ** Doctora en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Directora del Programa de Diplomaturas en Ciencias Sociales y Educación de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Directora del Área de Educación y Sociedad del Programa de Formación de Posgrado Virtual del Centro redes (asociado al CONICET). Actualmente, dirige el proyecto de investigación científica y tecnológica PICT 2012-2751. Correo electrónico: mkriger@conicet.gov.ar-ORCID: 0000-0002-8718-4089
- Doctoranda en Comunicación Social de la UNLP. Actualmente, se desempeña en el Área de Comunicación del Banco Nacional de Datos Genéticos. Miembro del grupo colaborador del proyecto de investigación científica y tecnológica PICT 2012-2751. Correo electrónico: lguglielmo@mincyt.gob.ar -ORCID: 0000-0002-8727-7197

Resumen

Este artículo contribuye al estudio de pasados recientes, memorias sociales y derechos humanos en contextos de terrorismo de Estado. De manera específica, analiza la relación entre memorias sociales y familiares de mujeres que forman parte de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, que son madres de desaparecidos en la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983). La propuesta se enmarca en el campo de los estudios sobre el pasado reciente en Argentina y se centra en los procesos de construcción de memorias sociales entre el 2003 y el 2015, durante el ciclo de gobiernos kirchneristas (el de Néstor Kirchner, entre 2003-2007, y los de Cristina Kirchner, entre el 2007 y el 2011 y entre el 2011 y el 2015). Este periodo se escogió inicialmente por la derogación del indulto y de las leyes del olvido —que dio lugar a la reactivación de los juicios contra los responsables del terrorismo de Estado bajo la figura de lesa humanidad— y luego por convertir la lucha por los derechos humanos y la memoria de la dictadura en una política de Estado, al incorporar a gran parte de los actores fundacionales, como las Abuelas de Plaza de Mayo.

En el artículo, se presentan avances de una investigación en curso, cuyo propósito es contribuir, mediante las narrativas familiares de los desaparecidos, a la problematización de los cambios en el régimen de las memorias sociales. Se trata de procesos políticos muy dinámicos, en los que intervienen diversas narrativas emblemáticas, algunas nuevas y otras en construcción, que coexisten conflictivamente. Así, cada memoria puede tener un peso histórico y una visibilidad variable en diferentes momentos. Puede volverse una memoria fuerte o débil según la coyuntura y el papel que le otorguen el Estado y la sociedad. Se presentan aquí narrativas biográficas de tres miembros de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, surgidas de entrevistas presenciales semiestructuradas y en profundidad realizadas *ad hoc*, en las cuales se ponen en juego estas memorias en diferentes registros. Se muestran fragmentos selectos para establecer las modalidades de reconocimiento de sus hijos desaparecidos y las tensiones entre su identidad juvenil y su condición militante.

Palabras clave: Abuelas de Plaza de Mayo, identidad, juventud, memorias sociales, narrativas familiares, política.

Abstract

The article contributes to the study of recent pasts, social memories, and human rights in contexts of State terrorism. Specifically, it analyzes the relation between the social and family narratives of some of the founders of the *Abuelas de Plaza de Mayo* association, made up of mothers whose children were disappeared during the last Argentinean civic-military dictatorship (1976-1983). This proposal is framed in the field of studies of the recent past in Argentina and focuses on the process of construction of social memories between 2003 and 2015, during the Kirchner administrations (that of Néstor Kirchner, 2003-2007, and those of Cristina Kirchner, 2007-2011 and 2011-2015). This period was selected, first, due to the abrogation of the pardon laws that emphasized forgetting — thus reactivating the prosecution of those responsible for terrorism in the form of crimes against humanity— and, secondly, because it made the struggle for human rights and the memory of the dictatorship a State policy that involved the majority of the foundational actors, such as the *Abuelas de Plaza de Mayo*.

The article presents the results of an ongoing research project aimed at contributing to the problematization of the changes in the regime of social memories, through the family narratives of forcibly disappeared persons. These are extremely dynamic political processes that include diverse emblematic narratives, some new and some in the process of being built, which coexist in a conflictive manner. Thus, the historical weight and visibility of each memory can vary over time. It can become a strong or weak memory depending on the moment and the role granted to it by the State and by society. The article presents the biographic narratives of three members of the *Abuelas de Plaza de Mayo* association, resulting from semi-structured and in-depth face-to-face interviews carried out *ad hoc*, in which these memories are brought into play in different registers. Selected fragments are included in order to illustrate the modalities of recognition of their disappeared children and the tensions between their identity as young people and their condition as militants.

Keywords: Abuelas de Plaza de Mayo, identity, youth, social memories, family narratives, politics.

Resumo

Este artigo contribui para o estudo de passados recentes, memórias sociais e direitos humanos em contextos de terrorismo de Estado. De maneira específica, analisa a relação entre memórias sociais e familiares de algumas fundadoras da associação Abuelas de Plaza de Mayo, que são mães de desaparecidos na última ditadura cívico-militar argentina (1976-1983). A proposta está delimitada no campo dos estudos sobre o passado recente na Argentina e foca-se nos processos de construção de memórias sociais entre 2003 e 2015, durante o ciclo de governos kirchneristas (o de Néstor Kirchner, entre 2003 e 2007, e os de Cristina Kirchner, entre 2007 e 2011 e entre 2011 e 2015). Esse período foi escolhido inicialmente pela revogação da anistia e das "leis do esquecimento" —que permitiu a reativação dos julgamentos contra os responsáveis do terrorismo de Estado sob a figura de lesa-humanidade— e logo por converter a luta pelos direitos humanos e pela memória da ditadura numa política de Estado ao incorporar a grande parte dos atores fundacionais, como as Abuelas de Plaza de Mayo. Neste artigo, apresentam-se avanços de uma pesquisa em curso, cujo propósito é contribuir, mediante as narrativas familiares dos desaparecidos, para a problematização das mudanças no regime das memórias sociais. Trata-se de processos políticos muito dinâmicos, nos quais diversas narrativas emblemáticas intervêm, algumas novas e outras em construção, que coexistem conflituosamente. Assim, cada memória pode ter um peso histórico e uma visibilidade variável em diferentes momentos. Pode tornar-se uma memória forte ou fraca segundo a conjuntura e o papel que o Estado e a sociedade lhe outorguem. Apresentam-se narrativas biográficas de três membros da associação Abuelas de Plaza de Mayo, surgidas de entrevistas presenciais semiestruturas e em profundidade, realizadas ad hoc, nas quais se colocam em jogo essas memórias em diferentes registros. Mostram-se fragmentos selecionados para estabelecer as modalidades de reconhecimento de seus filhos desaparecidos e as tensões entre identidade juvenil e sua condição militante.

Palavras-chave: Abuelas de Plaza de Mayo, identidade, juventude, memórias sociais, narrativas familiares, política.

El pasado reciente: entre la historia y la memoria

Pasado reciente e historia reciente son términos que designan categorías también nuevas de la historiografía y del discurso social. No nombran cualquier pasado próximo, sino aquellos que, por su carga singular de violencia y dolor, son difícilmente asimilados por las personas y las sociedades que los padecieron. Son pasados vívidos, que se resisten a convertirse en vividos, en objetos de la memoria o de la historia. Pasados que no pasan, según Conan y Rousso (1994), que activan las luchas del presente y se ciernen sobre el futuro. Tienen un carácter liminal que los emparenta con lo traumático y se manifiesta en la dificultad para ponerle palabras a lo acontecido y revertir lo ominoso (Freud, 2000). De esta manera, la experiencia de lo ajeno se convierte en relato o en narración de lo propio. Estos pasados repercuten no solo en la construcción historiográfica, sino también en las luchas sociales y políticas, y son fuente de conflictos, ya que a ellos se refieren, en competencia, la historia y la memoria (Candau, 1998; Carretero, 2007).

Los debates académicos sobre este tema surgieron a mediados de siglo XX, a partir de las experiencias traumáticas y dolorosas provocadas por el totalitarismo y por los hitos del Holocausto e Hiroshima. Estos pusieron en evidencia la derrota del proyecto humanista y su propuesta con respecto al progreso histórico, al mismo tiempo que triunfaba el progreso técnico, que no estaba al servicio de la historia sino de su destrucción (Kriger, 2011). A partir de entonces, la historia reciente constituyó un dominio vinculado a situaciones de violencia social en diferentes contextos. Los rasgos específicos de cada sociedad generaron la necesidad de revisar las propias formas de pensar y hacer la historia, por la pérdida de valor explicativo y heurístico de muchas categorías disciplinares vigentes hasta entonces (Carretero, 2007; Carreras Ares y Forcadell Álvarez, 2003).

En Latinoamérica, tras las dictaduras del último tercio del siglo xx, este campo de investigaciones es estudiado por autores de diversas disciplinas. En la historiografía y su estudio sobre la gestión del pasado dictatorial en Argentina, destacamos los trabajos de Franco y Levín (2007), Levín (2008) y Águila (2008). En cuanto a la construcción histórica de la memoria social, tomamos las contribuciones centrales de Crenzel (2008, 2010) y Vezzetti (2007), las de Calveiro (1998) sobre la figura del desaparecido, las de Jelin (2002, 2013) que trata la historización de las propias memorias sociales, las de Vezzetti (2007) sobre el régimen de la memoria y el funcionamiento del terrorismo de Estado y las Lvovich y Bisquert (2008) acerca de la articulación entre memorias y discursos sociales.

Es preciso hacer referencia al debate sobre la relación entre historia y memoria, con un importante recorrido desde mediados de siglo xx cuando Halbwachs (2004), en la década de 1950, acuña el concepto de *memoria colectiva*. Este autor opone la memoria —que abarca todo lo que deviene, lo concreto, lo vívido, lo múltiple, lo sagrado, lo mágico— a la historia —que encarna lo abstracto, lo conceptual y lo secular—. Varias décadas más tarde, Pierre Nora (1984) desarrolla otra postura, según la cual "lejos de

ser sinónimos, en todo se oponen [...]. La memoria es la vida, mientras que la Historia es la reconstrucción, siempre problemática e incompleta de lo que ya no es" (Nora, 1984, p. 3). Más recientemente, a partir de la crisis del paradigma de la objetividad y del auge de los enfoques narrativistas de fines de siglo xx, Ricoeur (2002) sugiere una reconciliación entre la historia objetiva y la memoria subjetiva.

En nuestra visión, estamos de acuerdo con la retroalimentación que se da entre estos conceptos. Consideramos que los historiadores detentan la condición de agentes públicos e incluso de custodios del pasado frente a los posibles "usos incorrectos" que pueden darles quienes luchan por su resignificación no *desde* el presente sino *para* el presente (Habermas, 1996). Jelin (2002) propone la existencia de múltiples visiones del pasado y memorias que confrontan, dialogan y forman parte de disputas simbólicas o *luchas por la memoria*, protagonizadas por diferentes grupos con distintas lecturas de la historia.

Las memorias sociales

Las modificaciones en los escenarios políticos, la aparición de nuevos actores sociales y las "mudanzas en las sensibilidades sociales" (Jelin, 2013, p. 6) implican transformaciones en los sentidos del pasado. Entonces, la construcción de memorias se convierte en objeto de estudio de la historia, que invita a historizar la memoria. La condición dinámica de la memoria no se refiere solo a que trae eventos pasados, sino al modo en que articula las representaciones y los sentidos sobre ese pasado, en virtud de perspectivas futuras. Vezzetti plantea la existencia de regímenes sociales de la memoria, que "no [son] un registro espontáneo del pasado sino que requiere[n] de un marco de recuperación y de sentido en el presente y un horizonte de expectativa hacia el futuro" (2007, p. 3). De modo que la memoria no está aislada, está siempre situada y relacional, lo cual nos permite traer a la discusión la noción de *memoria social*, para aludir a "procesos extremadamente complejos que anudan, articulan y retroalimentan lo más íntimo de cada experiencia con procesos compartidos, de un modo o de otro, por la colectividad" (Levín, 2008, p. 6). Este campo de estudios se expandió internacionalmente en la década de los años noventa (Candau, 1998; Carretero, Rosa y González, 2006).

En este artículo, nos interesamos por los procesos de construcción de la memoria social ligados a la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983). En relación con ello, Feld (2016) presenta el clima de época global en que cobran importancia las investigaciones sobre diversas formas de memoria, clima que coincide en el Cono Sur con "el momento de salida de dictaduras sangrientas en la región, con su saldo de miles de víctimas y de desafíos específicos en los terrenos de la verdad y la justicia" (Feld, 2016, p. 6). Más específicamente en Argentina, Crenzel (2015) sostiene que

si bien el ejercicio de la memoria fue simultáneo a las luchas por la verdad y la justicia, la memoria se constituyó en una meta, con un estatus propio, de ciertos estamentos del Estado y de los organismos

de derechos humanos en 1996, en el vigésimo aniversario del golpe, al evidenciarse la necesidad de transmitir un sentido, a las nuevas generaciones, del pasado de violencia. (Crenzel, 2015, p. 62)

El autor señala que esto coincide con la fundación de la organización HIJOS (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), que concentra a descendientes de víctimas de la dictadura. Lvovich y Bisquert (2008) afirman que la memoria y la reinauguración democrática se vinculan con el fin de la dictadura y con un contexto que favorece la apertura e incorporación de otras miradas acerca del pasado reciente, que aun cuando trataron de ser acalladas por el Estado, lograron salir a la luz. Es en este contexto donde surgen y coexisten las "memorias sobre el pasado reciente argentino" (Levín, 2008, p. 23), que condensan fuertes creencias en el escenario social, cuyo protagonismo fue variando en diferentes momentos.

Las memorias sociales emblemáticas

A continuación, se caracteriza lo que denominamos memorias emblemáticas, tomando como base la propuesta de Levín (2008), quien establece cuatro memorias sobre el pasado reciente argentino, enraizadas en lo social: la de los militares, la teoría de los dos demonios, la del Nunca más y la memoria militante. Estas son formas narrativas que no se desplazan entre sí en el tiempo, sino que van componiendo distintos equilibrios de fuerzas y alterando lo que Vezzetti (2007) ha llamado el régimen de la memoria. Este guarda "una relación similar a la de las capas geológicas, habilitando sentidos diferentes, combinados y hasta contrapuestos" (De Amézola, 2010, p. 31).

La memoria de los militares, que surgió para justificar la toma del poder de las Fuerzas Armadas en el golpe de 1976, plantea que Argentina estuvo amenazada por un movimiento subversivo que obligó a los militares a usar la fuerza para proteger a la nación, en una supuesta "guerra sucia". Esta expresión "tiene que ser explicada en relación con la genealogía fascista del país", ya que "desde una perspectiva histórica, la guerra sucia no tenía como protagonistas a dos combatientes, sino a víctimas y victimarios" (Finchelstein, 2016, p. 9). Al respecto, el fiscal Julio César Strassera, en su alegato final en el Juicio a las Juntas¹, durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989), rechazó la existencia de tal guerra y remarcó que resultaba particularmente deleznable el argumento de la "guerra sucia", esgrimido hasta el cansancio como causa de justificación.

El Juicio a las Juntas fue el proceso judicial que se llevó a cabo en la Argentina en 1985 contra las tres primeras juntas militares de la dictadura cívico-militar (1976-1983). Desarrollaremos este tema más adelante, en la sección "Las Abuelas de Plaza de Mayo en el contexto de recuperación democrática".

La teoría de los dos demonios, ligada luego a la memoria del Nunca más, se basó en una imagen de los años setenta. Fue usada para interpretar los enfrentamientos entre organizaciones político-militares con las fuerzas institucionales y parainstitucionales del orden. Esta teoría, que está presente en el prólogo del informe Nunca más, plantea que hubo dos bandos en conflicto, en el que la principal víctima fue la sociedad civil, que esperaba de los militares la pacificación nacional frente a los grupos guerrilleros, pero no el terrorismo de Estado. Esta narrativa respondió a la necesidad de dotar de estabilidad a la democracia, entendiéndola en relación con una legalidad basada en el consenso y el disenso (Lvovich y Bisquert, 2008).

La memoria del *Nunca más* constituyó la narrativa oficial durante los años de transición democrática y del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989). Está ligada a la justicia y al mandato de que el horror no se repetirá, para lo cual se brinda inteligibilidad a lo acontecido durante los años de la dictadura cívico-militar. A esta memoria se adhirieron diversas organizaciones de derechos humanos y organizaciones, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas. Esta memoria logró la representación más hegemónica asociada al accionar del gobierno del presidente Alfonsín. Ha desempeñado eficazmente una función performativa en los imaginarios sociales (Vezzetti, 1998), en la medida en que sus representaciones y argumentos han dado forma y significado a los modos mediante los cuales la sociedad se vinculó con su pasado, a través de los recuerdos de muchos protagonistas.

La memoria militante reivindica la militancia política de las víctimas del terrorismo de Estado y su condición de activismo político. Se gestó a mediados de los noventa contra la memoria hegemónica oficial de la reconciliación o pacificación nacional (De Amézola, 2010), promovida durante la segunda presidencia de Carlos Menem, luego de la confesión televisiva del oficial retirado de la armada Adolfo Scilingo² sobre los "vuelos de la muerte", del inicio de los juicios por la verdad y por la apropiación de menores durante la dictadura, del surgimiento de la agrupación HIJOS, de la creciente proliferación de expresiones culturales y de las cada vez más multitudinarias marchas en conmemoración del 24 de marzo. Esta memoria aglutinó a diversas organizaciones (políticas, culturales e intelectuales) que sostuvieron que lo sucedido durante la dictadura se trató de una lucha contra el capitalismo, el imperialismo y la oligarquía nacional (Levín, 2008). Si bien apareció antes, esta memoria cobró protagonismo a partir de la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) y creó una narrativa propia y fundamental del kirchnerismo durante más de una década.

^{2.} Adolfo Scilingo, oficial retirado de la armada, confesó, en una entrevista con el periodista Horacio Verbitsky, haber participado en los denominados "vuelos de la muerte". Afirmó en ese diálogo que tanto él como los otros subordinados no habían cometido "excesos", sino que se trataba de personal militar que acataban órdenes de sus superiores.

Las Abuelas de Plaza de Mayo en el contexto de la recuperación democrática

La dictadura inaugurada con el golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976 sistematizó una forma inédita de represión: la desaparición forzada de personas, con la modalidad singular de la desaparición de los niños secuestrados con sus padres y de bebés nacidos durante el cautiverio de sus madres. Esto llevó a los familiares a una búsqueda que fue intensificándose desde abril de 1977, cuando las madres empezaron a pedir por sus hijos todos los jueves, caminando en círculos alrededor de la pirámide de la plaza de Mayo, en Buenos Aires. Un jueves de octubre de ese mismo año, una de ellas se apartó de la ronda y preguntó quién buscaba a su nieto, a su hija o a su nuera embarazada; doce mujeres respondieron y así surgió Abuelas de Plaza de Mayo. El camino fue diferente al de las Madres, porque se organizaron con un objetivo específico: que los niños secuestrados fueran restituidos a sus verdaderos hogares. Este objetivo guía su lucha hasta hoy: han logrado la restitución de ciento veintidós nietos, además de ser un colectivo emblemático de la lucha por la justicia contra la violencia de Estado y de la construcción de la memoria colectiva, tanto en la historia política argentina como en la causa de los derechos humanos en el mundo.

La política sobre memoria fue muy distinta tras el retorno de la democracia, en cada una de las presidencias. En diciembre de 1983, asumió Raúl Alfonsín y comenzó la transición democrática, en la que se dieron los primeros pasos, con un amplio consenso social en torno a la defensa de la democracia, los derechos humanos y la demanda de justicia. El mismo año, el Gobierno creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), con el objetivo de intervenir en el esclarecimiento de los hechos de terrorismo de Estado durante la dictadura, mediante una investigación publicada en el libro Nunca más, en 1984. En 1985, la Argentina se convirtió en uno de los pocos casos de la historia mundial en que un país juzga por sí mismo y no por presión externa a sus dictadores, con el ejemplar Juicio a las Juntas. El 9 de diciembre de ese año, se dictó la sentencia que condenó a cinco de los nueve comandantes juzgados. El fallo reconoció que las juntas diseñaron e implementaron un plan criminal y rechazó la ley de autoamnistía sancionada por el último gobierno militar. En 1986, el camino transitado sufrió un retroceso, con la sanción de la Ley de Punto Final (23 492) y al año siguiente (1987) la de Obediencia Debida (23 521), que dejaron en libertad a más de mil represores.

Durante la presidencia de Carlos Menem, se promovió una política de "pacificación nacional", que pretendió clausurar el pasado y dar así comienzo a una "nueva" etapa. Por ese motivo, Menem firmó los indultos a los jerarcas militares y a los dirigentes de las organizaciones guerrilleras condenados en el histórico Juicio a las Juntas, que llevó a cabo el gobierno anterior, a la vez que otorgó resarcimiento económico a las víctimas del terrorismo de Estado y a sus familias. En ese clima social de reconciliación, los organismos de derechos humanos (ррнн) perdieron capacidad de convocatoria en sus marchas y manifestaciones, pero continuaron sus

actividades. El siguiente Gobierno, de Fernando de la Rúa (1999-2001), continuó en esta línea: rechazó sistemáticamente los pedidos de extradición de represores, incluido el de cuarenta y ocho militares argentinos girado a Interpol por el juez español Baltasar Garzón.

Fue a partir del 2003, con el gobierno de Néstor Kirchner, que los derechos humanos recuperaron un lugar en la narrativa oficial y en la política de Estado, continuada luego por Cristina Fernández de Kirchner en sus dos mandatos (2007-2011 y 2011-2015). Se revirtió el rumbo de las políticas anteriores y se promovió una narrativa propia que rescató la memoria militante del pasado reciente. Esta fue apoyada por una gran parte —pero no la totalidad³— de los organismos de ррнн, fundamentalmente Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Más allá de los disensos, el hecho histórico más reconocido y significativo de la gestión en este campo fue, sin duda, la derogación en el 2005 de las leyes del perdón y de la impunidad (la de Obediencia Debida y Punto Final). Su inconstitucionalidad quedó decretada en virtud de la no prescripción de los crímenes de lesa humanidad, que permitió que cientos de represores, civiles y militares pudieran volver a ser juzgados. Asimismo, entre otras medidas, vale la pena destacar la creación del Museo de la Memoria en la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), uno de los mayores centros clandestinos de detención, ubicado en la ciudad de Buenos Aires. Además, se decretó la efeméride del 24 de marzo, el día del aniversario del golpe cívico-militar de 1976.

Finalmente, en diciembre del 2015, asumió la presidencia Mauricio Macri, que se presentó como un cambio de paradigma ideológico en diversos planos de la política nacional. Aunque es aún prematuro realizar un análisis sobre sus políticas en el tema, durante el 2016 algunos hechos sobresalen. Destacaremos aquí solo uno, de carácter discursivo y simbólico, referido a las declaraciones del presidente a un medio estadounidense que le preguntó sobre la cantidad de desparecidos, renovando una significativa y no zanjada controversia historiográfica, pero fundamentalmente entre diversas memorias políticas⁴: "Es un debate en el que no voy a entrar. No tengo idea si fueron

^{3.} El campo de la memoria siguió, sin embargo, atravesado por disputas, ya que en esos años hubo una fractura que se visibilizó en la marcha anual en conmemoración del golpe. El 24 de marzo del 2011, el colectivo Memoria Verdad y Justicia, apoyado por diversas agrupaciones de DDHH que no fueron afines a la política del kirchnerismo, marcharon por primera vez separados y leyeron un documento diferente al de las organizaciones que encabezaban históricamente la marcha (entre las cuales destacamos la presencia de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo).

^{4.} La cantidad de desaparecidos es una discusión que aún hoy continúa. Aunque el número oficial estaba entre 7000 y 10 000 detenidos, la cifra de 30 000 desaparecidos es la más aproximada y emblemática para las asociaciones de DDHH. Eduardo Luís Duhalde (2009, 11 de agosto) señaló que si se tiene en cuenta la cantidad de centros clandestinos de detención que funcionaron en todo el país, los prisioneros que pasaron por allí, la cantidad de *habeas corpus*, los informes de la Embajada Norteamericana al Departamento de Estado y la cantidad de integrantes de las estructuras militares que fueron afectadas en esa época —con más de 150 000 hombres activos—, se infiere que eran más de 30 000 las perso-

nueve mil o treinta mil. Si son los que están anotados en un muro o son muchos más. Es una discusión que no tiene sentido", respondió Mauricio Macri⁵; para luego, en referencia a la dictadura cívico-militar, designar a ese periodo de la historia con el término "guerra sucia", propio de la memoria militar.

En suma, hemos realizado un sintético recorrido por los años de la democracia, a lo largo de los cuales la asociación Abuelas de Plaza de Mayo ha forjado una memoria institucional sensible a los cambios históricos y políticos, que merece ser investigada⁶ también desde un enfoque diacrónico y que problematice la propia historización de la memoria (Jelin, 2013). Tengamos en cuenta que, durante la transición democrática, si bien las investigaciones de la CONADEP fueron apoyadas por la Asociación, ya que representaron un avance sustancial en la búsqueda de verdad y justicia, las abuelas rechazaron la postura tomada sobre la teoría de los dos demonios y consideraron que sus hijos fueron víctimas del poder del Estado, de manera que sesgaron en gran medida su actividad política. En cambio, con la llegada del kirchnerismo, se reivindicó y cobró protagonismo la memoria de la militancia, que había sido débil hasta ese momento y a la cual el discurso de la Asociación adhirió. Es en virtud de estas transformaciones en la construcción de las memorias institucionales —que afectan también la construcción de la figura de sus hijos como "desaparecidos" y de las memorias intrafamiliares— que planteamos el objetivo central de la investigación.

El estudio

En este artículo presentamos avances parciales de una investigación más amplia en curso sobre la construcción de memorias sociales de la Asociación, de tipo cualitativo y que toma como objeto entrevistas, fuentes documentales y narrativas surgidas de entrevistas a ocho mujeres pertenecientes a la Asociación, desde finales de la década de los años setenta. Las entrevistas semiestructuradas fueron presenciales y orales, individuales, de tipo cualitativo, basadas en una pauta amplia. De estas, tomaremos los hallazgos referidos a la memoria de sus hijos, a sus ideales y proyectos y a las relaciones/tensiones entre identidad juvenil (De Laire, 2001; Kriger, 2012) e identidad militante (Carnovale, 2013; Vázquez, 2013).

A continuación, presentaremos fragmentos y análisis de tres de las entrevistas correspondientes a tres abuelas, a las que nos referiremos como A, B y C, para preservar su identidad.

Abuela A

En este caso, la tensión que existe entre juventud y militancia es mínima y solo aparece en pequeños fragmentos del relato. Desde el comienzo, ella

nas que se pretendían eliminar.

^{5.} Durante una entrevista con el sitio estadounidense BuzzFeed, el 10 de octubre del 2016, cuando fue consultado sobre el número de desaparecidos en Argentina.

^{6.} Se ha comenzado a investigar en esta línea en la tesis de grado de Luciana Guglielmo (2012).

describe a su hijo como una persona con valores vinculados a la lucha y a la militancia:

En el barrio se hizo amigo de un cura tercermundista, el padre Carlos. Vivíamos en un barrio nuevo donde se habían hecho 360 viviendas, unas casitas muy lindas y el barrio tenía las viviendas con todo, no faltaba agua, no faltaba nada, pero no había árboles. Era todo como muy solitario, muy pelado. Él tenía unos 12 años y me dijo: "Voy a hablar con los vecinos y voy a conseguir en la municipalidad árboles para que plantemos en el barrio, porque algún día los árboles tienen que dar sombra". Entonces le dije yo: "Cómo te vas a andar metiendo en esas cosas". "No", dijo, "porque hablé con el padre Carlos, el padre Carlos de la iglesia". Resulta que fue a la municipalidad un día con otro compañero, porque él tenía ese séquito de amigos que lo seguían, que eran compañeros del barrio, estudiantes como él y se fueron a la municipalidad y consiguieron un camión de árboles. Ese camión de árboles alcanzó para todo el barrio, bueno eran 360 viviendas, así que todos pusimos árboles en los pasillos, pasajes que había y en la calle principal. Aunque vos no lo creas, los árboles son enormes ahora y dan sombra. Entonces, ese recuerdo lo tienen los vecinos. (2011, 10 de octubre)

Este párrafo deja en evidencia la personalidad del hijo y legitima su vocación innata por la política. De esta manera, plantea la relación con la militancia como parte de un destino o una misión que se revelaba desde su niñez. Destacamos cómo aparece la referencia a la política y se la reconoce indirectamente por el modo en que le dice al hijo: "No te metas en esas cosas". "Esas cosas" son algo que no puede nombrarse fácilmente, como si dijera "meterse en política" en su acepción más común, que la percibe como amenaza, como peligro.

Este relato también tiene connotaciones místicas. El sacrificio es un motivo central: el hijo es un hombre bueno, que vino a este mundo a ayudar al prójimo. Lo ocurrido puede pensarse en este esquema no como un sufrimiento sin sentido, sino como una sucesión de pruebas que la vida ofrece, obstáculos que vienen a reforzar la fe del hijo en su misión. Se alude así a un destino sublime, razón por la cual él vino —y se fue— de este mundo. La militancia no se asocia fundamentalmente al conflicto social o a la violencia política, sino a una misión trascendente: la respuesta ética al requerimiento del otro necesitado, la salvación mediante la ayuda al prójimo en su sufrimiento. Por eso respecto de la militancia, la abuela dice:

Luego se fue a Argentina para rehabilitarse⁷. Bueno, acá se internó en un instituto de rehabilitación del lisiado y ahí empezó el camino que él quería, sigue militando, ya no en el MIR⁸.

^{7.} En un accidente de tren perdió las piernas.

^{8.} Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile.

Ahí empezó a participar en cosas, por ejemplo, venía gente a dejar a sus hijos al instituto y, bueno, después no podían venir muy seguido a verlos. Faltaban jabón, pasta de dientes, faltaba shampoo, faltaban cosas, entonces cuando él vio esas carencias dijo: "Somos un grupo, vamos a trabajar políticamente, tenemos que luchar por algo, vamos a luchar por una ley, que nos dé la facilidad a los discapacitados que podamos trabajar [sic]". Fue ahí cuando luchó por la ley de discapacidad, para que les diera la oportunidad de trabajar. Bueno, eran los tiempos de Cámpora9, la ley salió, se aprobó, ahí fue cuando los lisiados empezaron a trabajar. Mi hijo entró a la fábrica de Alpargatas como oficinista. Empezaron a trabajar, y hacían pozo común y compraban todas las cosas que faltaban en el instituto. Estaba muy bien, pero mi hijo ya participaba en Montoneros¹⁰, o sea, una participación política. Él tenía ya un cargo, que fue por eso también que desapareció. Ahí conoció a mi nuera que era una voluntaria del instituto. (2011, 10 de octubre)

La abuela A reivindica las cualidades personales, las virtudes (la generosidad), así como la "misión" que tenía su hijo. Pero hay un quiebre cuando dice: "estaba muy bien, pero mi hijo ya participaba en Montoneros, o sea, una participación política. Él tenía ya un cargo, que fue por eso también que desapareció". Ese pero parece abrir la disyuntiva entre el luchador social y el militante. De algún modo, responsabiliza a la organización Montoneros por la desaparición de su hijo. Por eso, hablamos de una tensión entre juventud y militancia, que se manifiesta cuando la militancia se vincula a la violencia política y no a la ayuda del otro.

Abuela B

Para ella, la juventud está vinculada a un horizonte de expectativas, a los valores del crecimiento, el humanitarismo y la nobleza. Esto se ve en su relato, cuando le ofreció a su hija irse del país ante el peligro que corría:

Yo le ofrecía a mi hija: "Vayámonos del país, yo realizo lo poco que tengo, yo te ayudo a criar a la nena y vos terminas tu carrera de Medicina y te vas a poder defender". Ella me decía: "Los que se van afuera son cobardes", cosa que yo no creo ahora después de tantos años, no lo creo así, pero en ese momento ella me dijo así. Yo tuve que aceptar lo que ella decía, porque ella no se quería ir del país. A eso voy cuando me preguntas cómo era ella, así era ella.

Se quedó, luchó, luchó mucho, mucho, porque ella como era avanzada estudiante de medicina, cuando había un enfrentamiento,

Presidente del país desde el 25 de mayo de 1973 al 13 de julio de ese año cuando renunció al cargo.

^{10.} Montoneros fue la organización guerrillera de la izquierda peronista más importante del periodo de la lucha armada en la década de los años setenta y activa hasta los ochenta.

En oposición, esta abuela percibe la militancia como un horizonte cerrado, con una vinculación directa a las armas, la violencia y los enfrentamientos: "El movimiento era violento. Ella pertenecía a un movimiento que era violento, hubo muchos enfrentamientos. Había un enfrentamiento, ahí estaba ella, no para luchar con un arma, ella estaba ahí para curar a los heridos que quedaban" (2011, 23 de septiembre).

Ella reconoce a su hija como militante, respeta sus actos y su posición política, pero a su vez hubiera querido que dejara a un lado su compromiso militante para irse del país y desarrollar su vida familiar y su carrera en otro lugar. Hay una tensión entre la juventud y la militancia, entre el horizonte abierto por la primera y el horizonte cercenado por la segunda. Pero lo más notable es que la madre respeta la elección de la hija, aunque deseaba profundamente que no hubiera sido así.

Si bien en el relato de esta abuela los conceptos de *juventud* y *militancia* están en tensión, ella intenta conciliarlos. Tienen un punto de encuentro en la figura de la hija, una joven con muchas virtudes que también pertenecía a la organización Montoneros, según narra en otra parte de la entrevista.

Abuela C

Para la abuela C, las nociones de *juventud* y de *militancia* no son tensas sino inconciliables. No puede asociar la imagen de su hijo con la de un militante, lo cual la lleva a pensar que el joven tenía dos personalidades:

Abuela C: Cuando iba al colegio un día me dijo: "Mami, te llaman del colegio". Y yo dije: "Por qué me van a llamar si es un santo, debe ser por algo que no tiene nada que ver con él, debe ser cosa del colegio". Le dije: "¿Y por qué me llaman, para qué?". "No sé", me dijo. Y me llamaban porque tenía veintiuna amonestaciones. Me dijo la maestra que si llegaba a veinticuatro lo iban a echar.

Entrevistadora: O sea que había algo de él que se te escapaba...

Abuela C: No, tenía dos personalidades, porque fíjate que en mi casa... (2011, 18 de septiembre)

Lo que describió es la escena básica que se continuó repitiendo a lo largo de la relación con su hijo, se situó en la infancia y brindó la clave interpretativa de *la doble personalidad* del joven. Sin embargo, esta madre no puede reconocer las dos facetas de la vida de su hijo, la privada y la pública, que le presentan identidades que no puede conciliar, como luego vuelve a suceder con la juvenil y la política. Ella no lo reconoce fuera de su casa, es incapaz de reconciliar esos dos aspectos en su hijo. Asimismo, la culpa desempeña un papel relevante:

A: Yo le contaba mis cosas (la actividad política de la entrevistada, en su juventud). Porque como siempre me gustó militar. Admiraba mucho a mi papá (que había sido anarquista), le contaba como anécdotas graciosas y, viste, sin pensar que podía trasmitir algo... Yo le contaba como parte de mi vida, porque ellos querían saber y a veces me preguntaban, y yo siempre conté... Ahora a mis nietos también les cuento, hablo y me preguntan.

E: ¿Por qué vos decís, entonces, que te asombró tanto, que no tenías idea de que tu hijo estaba en política?

A: No, porque él nunca, nunca habló de algo de política, comentó la política o que Perón era esto o que Frondizi era aquello. Él no, no, no hablaba de esas cosas, nada, pero absolutamente nada. Yo lo que menos me imaginé era que él tenía, podía tener alguna idea política. Después de que pasó todo esto, dije: "Para qué habré contado todo lo que yo le conté de mí". Porque se ve que él ya lo tenía incorporado, es genético. Yo nunca le pregunté qué hablaba con el abuelo, pero era un tipo que defendía todos los derechos humanos y, bueno, era fanático de su ideal. (2011, 18 de septiembre)

Es interesante notar en este relato que la abuela atribuye a las ideas políticas de su hijo un carácter genético. *Lo político* no parece ser algo que se adquiere y se va construyendo, sino que se hereda y está en el ADN. Esto genera una culpa muy profunda en ella, pero a la vez motivada más por la fatalidad que por la conciencia o la intención, una culpa que podríamos llamar *genética*, porque aparece como innata e ineludible, pero también mucho más difícil de imputar y perdonarse.

Conclusiones

Encontramos que, en las memorias de estas tres abuelas, la identidad juvenil y la identidad militante de sus hijos se encuentran en tensión, en distinto grado. Es decir, ambas coexisten en la memoria que han construido acerca de sus hijos a lo largo de casi cuarenta años. En esta convivencia —cuya conflictividad varía en cada caso—, tanto una como otra constituyen una particular imagen juvenil y militante de aquella generación política de los años setenta en Argentina.

En la abuela A, hay una reivindicación de la dimensión de la memoria de tipo militante, aunque, singularmente, surge una visión religiosa sobre la práctica política de su hijo. La narrativa que ella construye aparece regida por la idea de destino —único y preestablecido— que llevó al joven a desempeñar una misión que ni siquiera la muerte pudo contrariar. Más allá del dolor, ella inviste de un sentido místico la tragedia de la desaparición de su hijo, lo cual le permite asimilar este hecho dentro de un relato que triunfa, en la clave del martirio. En otros términos, logra inscribir la tragedia en su biografía, sin contrariarla ni romperla, sino volviéndola sublime. Hay, en suma, una aceptación que redime y sacraliza la militancia del hijo desde la primera anécdota, en la que su figura aparece desde el nacimiento como entregada al

prójimo y luego en la juventud se consuma en la militancia y la lucha social. Cuando desaparece físicamente, su misión logra trascenderlo y eso queda representado en la imagen de los árboles que él mismo plantó para los vecinos.

En el caso de la abuela B, se evidencia también una identificación con la memoria militante del pasado reciente, aunque ambivalente. Ella oscila entre la admiración hacia su hija —por su humanitarismo, su inteligencia, su capacidad de acción— y la convicción de que, aún teniendo sentimientos nobles, se equivocó al formar parte de un grupo que llevó adelante la lucha armada, al que califica de violento. Cuando ella dice: "El movimiento era violento. Ella pertenecía a un movimiento que era violento, hubo muchos enfrentamientos. Había un enfrentamiento, ahí estaba ella, no para luchar con un arma. Ella estaba ahí para curar a los heridos que quedaban" (2011, 23 de septiembre), acepta y naturaliza la violencia como dato de la época y no como rasgo ni acción propios de la hija. Le otorga a ella un papel noble: no estaba allí para luchar con un arma, porque tenía, en cambio, la virtud de curar en medio de tanto conflicto y enfrentamiento. No la considera ni una víctima ni culpable, sino como miembro del movimiento al que perteneció —nunca lo niega— y por lo cual pagó su costo: nada menos que su propia vida (incluso salvando otras). De modo que, finalmente, la abuela B reconoce y respeta a su hija como militante, pero no la reivindica como tal. Reivindica sus valores como persona, porque cree que estaba equivocada en el modo de luchar, pero no en la lucha.

En el caso de la abuela C, más allá de reconocer una memoria militante, lo singular es que ella no puede conciliar la idea de juventud con la de militancia; más específicamente, no puede unir la imagen de su hijo joven con la de un militante, al punto de sostener que tenía "dos personalidades". Esta disociación de su figura queda ilustrada en la anécdota que ella relata, acerca de las amonestaciones que le ponen a su hijo en la escuela. El sentimiento de culpa desempeña un papel muy importante en esta narrativa, ya que la abuela cree que, al haberle relatado a su hijo cuando era niño sus propias experiencias vinculadas a la política, de algún modo despertó una simiente familiar, transmitida antes de su padre a ella y de ella a su hijo, como si fuera una enfermedad genética que pasa de generación en generación. En suma, en la medida en que el elemento político no parece ser algo que se adquiere sino que se hereda —en el caso de su hijo, lo llevó además a un desenlace trágico—, ella se siente culpable.

Al poner en diálogo los tres casos, notamos que, a pesar de las diferencias, las entrevistadas hablaron de sus hijos con reconocimiento, sumándose a la reivindicación de un tipo de memoria militante que se fortaleció como un pilar de la política de Estado, a partir del 2003. Asimismo, se refirieron con soltura a la relación presente de los nietos restituidos con la política¹¹, como miembros de una juventud interpelada en este contexto, como sujetos activos de la política (Kriger, 2016) y consagrados con una causa militante

^{11.} Muchos nietos restituidos son militantes por los derechos humanos y algunos de ellos ocupan cargos públicos.

(Vázquez, 2013). Esto en el marco del aumento global del protagonismo y la visibilidad juveniles (Kriger, 2016; Vommaro, 2015), que se postuló como un "nuevo ciclo de movilización y radicalización juvenil" (Seoane y Taddei, 2002, p. 23). Creemos que en la Argentina estos procesos de politización juvenil tuvieron también como rasgo específico una particular relación con la construcción de las memorias de la dictadura. En este sentido, consideramos que fue habilitante el trabajo más amplio de la sociedad y de los organismos de ррнн realizado desde los años noventa y en la última década. Cabe destacar la importancia de la derogación de las leyes del perdón y los juicios a los genocidas (Napoli, 2011), que crearon las condiciones y garantías para la participación política juvenil.

Es posible proponer que en la etapa del kirchnerismo (2003-2015) se generó un nuevo régimen de memorias sociales (Vezzetti, 2007), con la reivindicación oficial de la memoria militante, que antes era una memoria débil. En estos años, tendió a ser difundida a través de las políticas de Estado, lo cual se reflejó también en las representaciones de los jóvenes (Guglielmo y Kriger, 2011; Kriger, 2011).

Referencias

Águila, G. (2008). Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura. Buenos Aires: Prometeo.

BuzzFeed. (2016, 10 de octubre). Entrevista a Mauricio Macri. Consultado el 16 de mayo del 2016 en https://www.youtube.com/watch?v=z8UXK5F1404

Calveiro, P. (1998). Poder y desaparición. Buenos Aires: Colihue.

Candau, J. (1998). Memoria e identidad. Buenos Aires: Del Sol.

Carnovale, V. (2013). Los combatientes. Historia del PRT ERP. Buenos Aires: Siglo XXI.

Carreras Ares, J. J. y Forcadell Álvarez, C. (eds.). (2003). Usos públicos de la historia. Madrid: Marcial Pons.

Carretero, M. (2007). Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Buenos Aires: Paidós.

Carretero, M., Rosa, A. y González, F. (comps.). (2006). Enseñanza de la historia y memoria colectiva. Buenos Aires: Paidós.

Conan, E. y Rousso, H. (1994). Un passé qui ne passe pas. París: Fayard.

Crenzel, E. (2008). La historia política del nunca más. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

Crenzel, E. (coord.). (2010). Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008). Buenos Aires: Biblos.

Crenzel, E. (2015). Verdad, justicia y memoria. La experiencia argentina ante las violaciones a los derechos humanos de los años setenta revistada. Telar, (13-14), 50-66.

De Amézola, G. de (2010). La enseñanza de la historia en Argentina y los problemas de enseñar historia reciente en la escuela. En Cómo enseñar la historia reciente: estrategias para el abordaje de pasados en conflicto. Curso virtual de nivel posgrado del Área de Ciencias Sociales de CAICYT-CONICET. Consultado el 25 de abril del 2014 en www.cursos.caicyt.gov.ar.

- Duhalde, E. L. (2009, 11 de agosto). Carta de Eduardo Luis Duhalde a Graciela Fernández Meijide. CTRA trabajadores de la educación. Consultado el 13 de mayo del 2016 en http://www.ctera.org.ar/index.php/component/k2/item/476
- Feld, C. (2016). Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina. *Cuadernos del IDES*, (32), 6-31
- Finchelstein, F. (2016). Orígenes ideológicos de la "guerra sucia". Fascismo, populismo y dictadura en la Argentina del siglo XX. Buenos Aires: Sudamericana.
- Franco, M. y Levín F. (comps.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción.* Buenos Aires: Paidós.
- Freud, S. ([1919] 2000). Lo ominoso. En J. L. Echeverry (trad.), *Obras completas* (vol. XVII, 11. a reimpresión) (pp. 215-252). Buenos Aires: Amorrortu.
- Guglielmo, L. (2012). Memorias intergeneracionales de la dictadura: un estudio sobre el reconocimiento de la dimensión política y de la dimensión juvenil de los hijos desaparecidos, a través de narrativas de Abuelas de Plaza de Mayo (tesis sin publicar). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Guglielmo, L. y Kriger, M. (2011). Memorias intergeneracionales de la dictadura: un estudio sobre el reconocimiento de la dimensión juvenil y de la dimensión política de los hijos desaparecidos, en narrativas biográficas de Abuelas de Plaza de Mayo. En *IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires.
- Habermas, J. (1996). *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona: Península.
- Halbwachs, M. ([1950] 2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jelin, E. (2013). *Historia y memoria social*. Consultado el 7 de septiembre del 2014 en http://www.buenastareas.com/ensayos/Historia-y-Memoria-Social-Elizabeth/27206708.html
- Kriger, M. (2011). La enseñanza de la historia reciente como herramienta clave de la educación política: narrativas escolares y memorias sociales del pasado dictatorial argentino en las representaciones de jóvenes estudiantes de la ciudad de Buenos Aires y conurbano (2010-2011). Persona y Sociedad, 25(3), 29-52.
- Kriger, M. (2012). La invención de la juventud, entre la muerte de las naciones y su resurrección. En M. Kriger (comp.), Juventudes en América Latina: abordajes multidisciplinares sobre identidades, culturas y políticas del siglo XX al siglo XXI (pp. 124-152). Buenos Aires: Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.

- Kriger, M. (2016). La tercera invención de la juventud. Dinámicas de la politización juvenil en tiempos de la reconstrucción del Estado nación (Argentina, 2002-2015). Buenos Aires: GEU.
- Levín, F. (2008). El pasado reciente, entre la historia y la memoria. En La investigación y la enseñanza de la historia reciente y los pasados en conflicto: perspectivas críticas y estrategias para el abordaje educativo. Consultado el 30 de junio del 2014 en http://cursos.centroredes.org.ar/
- Lvovich, D. y Bisquert, J. (2008). La cambiante memoria de la dictadura militar desde 1984: discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática. Buenos Aires: ungs y Biblioteca Nacional.
- Napoli, B. (2011). Memoria, verdad y justicia: nociones de una justicia institucional. En G. Andreozzi (coord.), Juicios por crímenes de lesa humanidad en la Argentina (pp. 65-82). Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Nora, P. (1984). Between memory and history. En P. Nora (ed.), Realms of memory. The construction of the french past. Nueva York: Columbia University Press.
- Ricoeur, P. (2002). O passado tinha um futuro. En E. Morin (ed.), A religação dos saberes (pp. 369-378). Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Seoane, J. y Taddei, E. (2002). Los jóvenes y la antiglobalización. En C. Feixa, J. Saura y C. Costa (eds.), Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización (pp. 125-152). Barcelona: Ariel.
- Vázquez, M. (2013). En torno a la construcción de la juventud como causa pública durante el kirchnerismo: principios de adhesión, participación y reconocimiento. Revista Argentina de Estudios de Juventud, (7). Consultado el 30 de junio del 2014 en http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index. php/revistadejuventud/article/view/2089/1805
- Vezzetti, H. (1998). Activismos de la memoria: el escrache. Punto de Vista, 62.
- Vezzetti, H. (2007). Conflictos de la memoria en la Argentina. Un estudio histórico de la memoria social. En A. Pérotin-Dumon (dir.), Historizar el pasado vivo en América Latina. Consultado el 16 de septiembre del 2014 en http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/jovenesymemoria/ documentos/pdf/31.pdf.
- Vommaro, P. (2015). Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Buenos Aires: GEU.

Fuentes primarias

- Abuela A. (2011, 10 de octubre). Entrevista por M. E. Kriger y L. C. Guglielmo. **Buenos Aires**
- Abuela B. (2011, 23 de septiembre). Entrevista por M. E. Kriger y L. C. Guglielmo. Buenos Aires.
- Abuela C. (2011, 18 de septiembre). Entrevista por M. E. Kriger y L. C. Guglielmo. Buenos Aires.